

102867²⁵



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Jorge RAMILANS CASAS, de nacionalidad española, residente en Santa Coloma de Farnés (Gerona), calle Ave Maria s/n., por "CINTURA AJUSTABLE PARA FALDAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una cintura ajustable para faldas, de confección sumamente sencilla y de fácil adaptación y montaje sobre las faldas, la cual se distingue por permitir proporcionar un rápido y cómodo ajuste de la prenda, de modo que éste sea, en cada momento, el más conveniente y adecuado a lo que requieran las circunstancias, por lo que su empleo resulta en extremo práctico.

5. La indicada cintura consiste esencialmente en una pretina tubular que se monta en parte del contorno de la cinturilla de la falda, cuya pretina lleva fijada inte-

10.

1028675



riormente, en uno de sus extremos, una tira elástica. La citada tira está provista de ojales, escalonados longitudinalmente, los cuales son selectivamente acoplables con un dispositivo de retención que se monta en el extremo opuesto de la pretina.

5.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una falda provista con una cintura ajustable confeccionada de acuerdo con las indicaciones dadas anteriormente.

10.

En dicho dibujo la figura 1 representa una vista en perspectiva parcialmente seccionada, en la que aparece en posición normal de reposo la tira elástica de la pretina; la figura 2 muestra una vista análoga a la anterior en la cual la tira elástica está en tensión para el ajuste de la cinturilla; y en la figura 3 se observa una vista de una sección longitudinal parcial de la pretina en la posición de la figura 2.

15.

20.

La cintura ajustable aludida está constituida por una pretina tubular -1-, fijable en toda su extensión sobre una zona del contorno -2- de la cinturilla de la falda -3-, la cual lleva sujeta interiormente y sobre uno de sus extremos una tira -4-, de naturaleza elástica adecuada. Dicha tira -4- lleva practicados, espaciados convenientemente en dirección longitudinal, una pluralidad de ojales -5-, los cuales son susceptibles de ser acoplados en un botón -6- que va montado en el extremo opuesto al de sujeción de la

25.

102867⁵



tira -4-.

5. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la cintura objeto de la invención es de fácil realización y permite efectuar con toda comodidad y rapidez su ajuste, lo cual hace que resulte particularmente apropiada.

10. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención la naturaleza de los géneros empleados en la confección de la cintura, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los elementos que la forman, y en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Cintura ajustable para faldas, que se caracteriza por el hecho de estar constituida por una pretina tubular montada en parte del contorno de la cinturilla de la prenda, cuya pretina lleva fijada interiormente por un extremo una tira elástica provista de ojales distribuidos en su longitud, los cuales son selectivamente acoplables con un dispositivo de retención montado en el otro extremo de la pretina.

2. Cintura ajustable para faldas.

102867²



Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 25 de noviembre de 1963

Jorge RAMILANS CASAS

p.a.

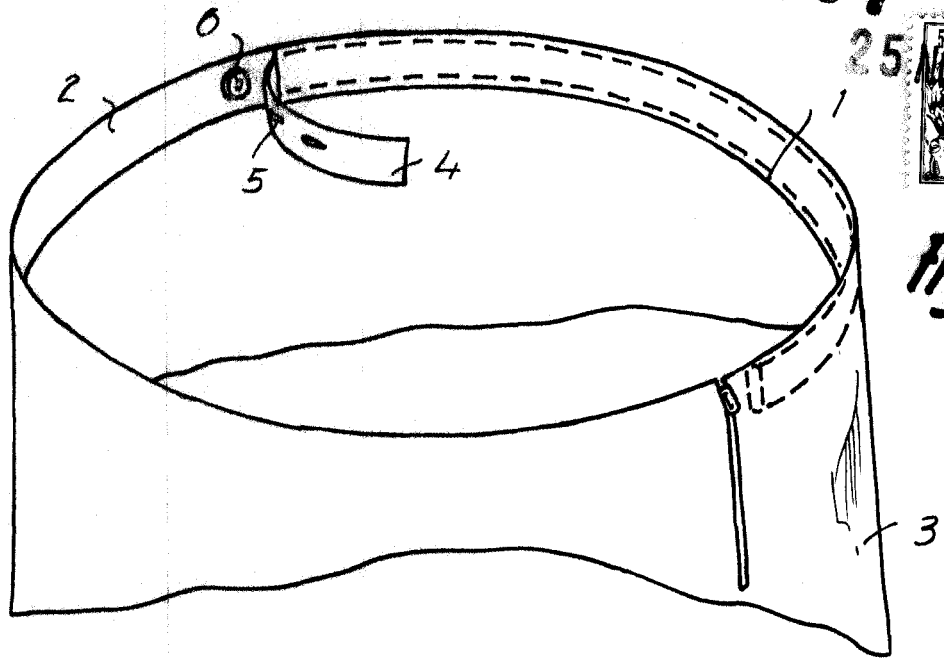


Fig. 1

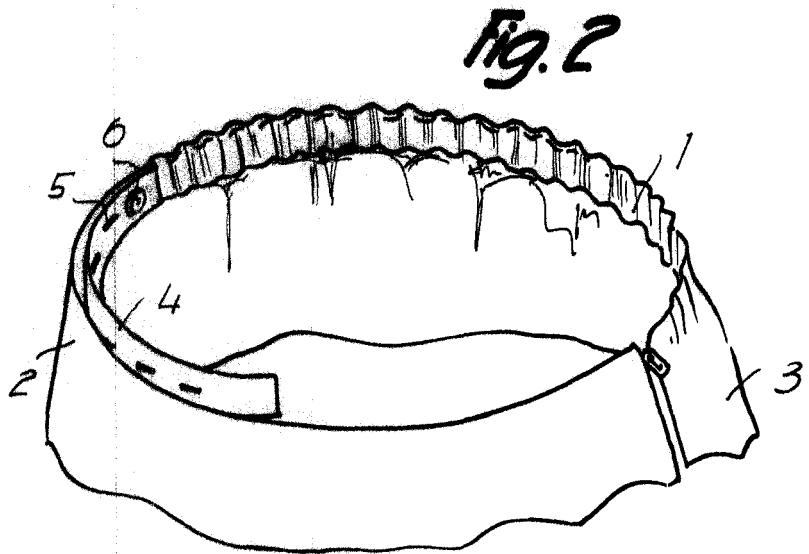


Fig. 2

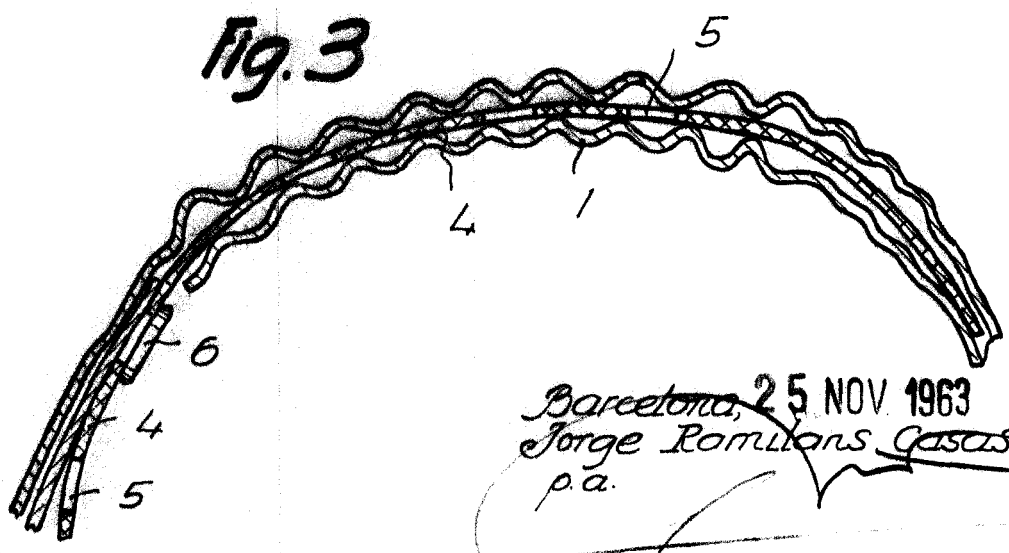


Fig. 3

Barcelona, 25 NOV 1963
 Jorge Ramilans Casas
 p.a.

10570